

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.285

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba...

Por un mes.	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	»
Por un mes.	2,50	»
Por trimestre	7	»

SÁBADO 11 DE ENERO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## SEGUNDA Y ÚLTIMA AMONESTACIÓN

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Como usted ya sabe por la carta protesta que le dirijí y que tuvo la amabilidad de publicar, cuyo favor le agradezco en cuanto vale, el periódico *El Combate*, de Belmez, afirmó en su primer número que el Clero es inepto.

Juzgúe que tal calificación, lanzada gratuitamente contra toda una clase, que llena los deberes de su cargo por lo menos con tanta honradez y celo como cualquier quiera de las demás del Estado, no podía en manera alguna dejarse pasar sin llamar sobre ella la atención, como en efecto lo hice, firmemente persuadido de que los señores redactores de *El Combate* darían amplias explicaciones de su correcto proceder.

Pero esta persuasión mía bien pronto resultó completamente destituida de fundamento, toda vez que ha llegado á mis manos un número del referido periódico en el que, en vez de las aclaraciones apetecidas, encuentro una carta suscrita por el abogado don Heliodoro Díaz Platero, en la que dicho señor se ratifica en lo expresado por *El Combate* y aún añade circunstancias sumamente agravantes. Y para que los amables lectores del popular y sensato DIARIO no crean que exagero, allá va la muestra:

«El señor Roldán Requena afirma que *El Combate* insultó al Clero, cuya afirmación es completamente inexacta, puesto que si el redactor encargado del primer fondo de dicho bisemanario (que no fui yo) habla de Clero inepto, la ineptitud como la fealdad, no dependen de la voluntad social, ó individual y, por tanto, ni una clase determinada ni un individuo, pueden ser responsables de haber nacido sabios y bellos, inepto y feo como el señor cura párroco de Pueblo Nuevo del Terrible comprenderás.»

De cuyas bien pensadas y mejor escritas palabras se desprende en buena lógica, que la ineptitud es tan natural al Clero, como la fealdad al feo, la belleza al guapo y la sabiduría al sabio, ó lo que es lo mismo, que el Clero es inepto por naturaleza.

Si no fuera porque don Heliodoro va á decir que tomo sus cosas á broma y que eso no es propio de personas formales y menos de las que están investidas del ca-

rácter sacerdotal, yo exclamaría... ¿A que no me ata usted esa mosca por el rabo?

Aún hay más todavía.

He dicho que el periódico *El Combate* es contrario á la religión católica, y en ello me ratifico. Dogma fundamental de nuestra doctrina es la vida futura sin la cual no hay religión posible: pues bien, *El Combate* niega, ó por lo menos duda de esta verdad.

Por esta razón, y como cura párroco, me creí en el ineludible deber de aconsejar á mis feligreses y amigos de Belmez, que rechasen la suscripción á dicho periódico, y lo mismo les repito ahora.

Y que creará usted, señor Director, que se le ha ocurrido á don Heliodoro en vista de mi actitud?

Una cosa la más singular y la más graciosa del mundo. Después de hacer uso de esos lugares comunes que los chicos de las escuelas se saban de memoria, como son, que el cura ha de ser todo caridad, todo humildad, todo mansedumbre, todo perdón para con sus enemigos, (omitendo, como es natural, otras cualidades que también deben adornar al cura, como por ejemplo la de no permitir que en su feligresía circulen periódicos irreligiosos) concluye por decir que soy... *anarquista*. Así como suena. ¿Qué no lo quiere usted creer? Pues prueba al canto.

«Por lo demás, *El Combate* ha dicho ya que soy (don Heliodoro) su propietario fundador; y como esta propiedad literaria es tan sagrada y digna de respeto como la que puede tener el señor Roldán Requena, resulta que al trabajar el citado señor cura, para que nadie se suscriba á *El Combate*, según tiene prometido, viene en contra de mi propiedad; y en esta labor disolvente se aparta tanto en su grado ministerio, como se acerca y confunde con los sectarios que quieren y defienden la destrucción de lo existente, que es la obra de *El Combate* que aprenda.

Después de todo debo estar agradecido á don Heliodoro, porque como es abogado, muy bien ha podido entablar querrela contra mí.

Concluyo manifestando al señor Díaz Platero, que con la lógica que emplea, es de todo punto imposible toda discusión, y que, por tanto, doy por terminado este asunto; no sin suplicarle antes que si no está conforme con mis apreciaciones respecto de su periódico, remita un ejemplar de cada número á la autoridad competente (en lo cual no veo que pueda tener dificultad alguna, puesto que confiesa que

pertenece á la Iglesia Católica); y si la autoridad declara que yo he faltado en algo y que la razón está á favor de su periódico, procuraré buscarle á él y á sus compañeros de redacción, y donde quiera que los encuentre, me postraré á sus plantas, les pediré mil perdones, declararé de palabra y por escrito que tuve la osadía de delinquir, y les daré todo género de reparaciones.

¿Está usted conforme, don Heliodoro? Pues manos á la obra y vamos adelante. ¿No está usted conforme? Pues entonces le ruego se sirva no llamarme más, por la sencillísima razón de que no estaré en casa.

Saluda afectuosamente á la redacción del DIARIO y le desea feliz año nuevo, su atento seguro servidor y capellán que su mano besa,

SALVADOR ROLDÁN REQUENA.

Pueblo Nuevo del Terrible 6 - 1 - 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 8.—El día 1.º del actual falleció á consecuencia del vómito en Sancti Spiritus, el capellán del batallón de cazadores de España, don Agustín Lacasa.

Como el cementerio de esta población está distante algunos kilómetros, hubo necesidad de tomar las disposiciones más convenientes para conducir el cadáver.

Un cabo y cuatro parejas de la guardia civil salieron de Sancti Spiritus explorando el terreno.

Momentos después, una de las parejas de la benemérita vió un numeroso grupo de insurrectos y les hizo fuego. Estos contestaron trabándose en una lucha, de la que resultó muerto el mulato Juan Cervantes, que mandaba la partida rebelde.

Los cinco guardias sostuvieron el fuego rechazando al enemigo que quería recoger del campo el cadáver de su jefe.

En esto llegó el piquete, que daba honores al cadáver del capellán en su conducción al cementerio, y temiendo los insurrectos la derrota se dispersaron, huyendo al interior.

Nosotros no tuvimos ninguna baja.

El cadáver del mulato Cervantes fué recogido por los guardias y depositado en el cementerio.

Cuando las fuerzas de la benemérita y el piquete regresaban á Sancti Spiritus con la comitiva que había acompañado al cadáver del capellán señor Lacasa, los in-

surrectos volvieron al cementerio, rompieron la puerta y consiguieron llevarse el cadáver del mulato y jefe de la partida que momentos antes dejaron nuestras tropas.

Habana 8.—La orden del día del general Arderius publicada esta mañana en el diario oficial, dicta reglas y disposiciones acerca de lo que deben hacer los cuerpos de voluntarios en caso de alarma, y señala el sitio de reunión de cada uno.

Habana 8.—A las ocho de la mañana telegrafía el general García Navarro al general en jefe, que al dirigirse ayer desde Seiba del Agua á Guanajay (provincia de Pinar del Río) dividió por la derecha grandes masas enemigas.

El terreno protegía á las fuerzas que mandaba García Navarro, pues había muchas cercas de piedra, y todos los hombres de la fuerza enemiga iban montados.

Avanzaron tres compañías de la columna de García Navarro.

Roto el fuego por ambas partes, el enemigo se declaró en completa dispersión, dejando en el campo 23 muertos, 17 armamentos y muchos caballos.

El fuego duró tres horas.

La columna persiguió á los rebeldes durante tanto tiempo y en tanta extensión de terreno, que llegaron á perderse dos compañías que se alejaron detrás de un numeroso grupo de mambises.

Reunidas de nuevo estas dos compañías á la columna, ésta fué á descansar á Seiba del Agua, donde volvió á encontrar al enemigo, que pensaba pernoctar en dicho pueblo.

A pesar de que ya era noche cerrada y de que desde todas partes hacían fuego á la columna, los soldados atacaron denodadamente y con gran entusiasmo, arrojando del pueblo de Seiba del Agua á los rebeldes.

Al grito de «¿Quién vive!» dado por las tropas, contestó la fuerza rebelde: «Oriente, Maceo!»

Puesto en fuga el enemigo, la columna pernoctó en el citado pueblo.

El general eligió el espíritu animoso de los soldados.

Aun no se había reconocido el campo por seguir la persecución de los rebeldes.

Las partidas enemigas eran las que mandan Maceo y Máximo Gómez.

Nuestras bajas han sido tres oficiales heridos graves y uno leve y 30 soldados heridos.

Dada la situación del enemigo y de nuestras fuerzas, espéranse nuevos combates.

El general Echagüe telegrafía el resultado de las operaciones de los últimos días.

Dice que el enemigo no espera. Solo un día pudo hacer fuego á la retaguardia de las partidas, matándole un oficial y un insurrecto sin graduación.

Telegramas oficiales

Habana 8.—General García Navarro, en Ceiba del Agua á Guamají, encontró por su derecha grueso enemigo al mando de Gómez, Maceo, Zayas y otros cabecillas.

Los atacó avanzando en combate de tres horas, dispersándolos, dejando el enemigo en el campo 23 muertos, muchas armas, caballos y ropas.

Las tropas avanzaron con tal decisión y extensión, que dos compañías separáronse persiguiendo á un grupo muy numeroso y luego se unieron.

Entonces, ya de noche, volvió la columna sobre Ceiba del Agua, volviendo á encontrar al enemigo, que quería pernoctar en el poblado y había contramarchado obligado por columna Luque, que desde medio día signó rastro.

Al «¿quién vive?» de la columna Navarro, contestó fuerzas Maceo!

Rompieron fuego nuestros soldados y avanzaron en la oscuridad, rodeados de fuego por todas partes, haciéndose dueños del pueblo en combate de una hora.

Nuestras bajas, cuatro oficiales, 25 tropas heridos.

Las del enemigo, 23 muertos, muchos heridos y un prisionero.

Recomiendo á V. E. calurosamente al general Navarro.—Campos.

Habana 8.—Movimiento que produjo encuentro último de García Navarro fué dispuesto por general Suárez Valdés, que acudió al fuego y llegó cuando enemigo, derrotado, se dispersaba, y pudo hacer dos descargas, obligándole á variar de dirección en la huida.—Campos.

Habana 9 (8 mañana).—Después del encuentro que tuvo la brigada mandada por el general Navarro con las fuerzas insurrectas, y del cual di cuenta en mi telegrama de ayer, de las 12'45, los rebeldes se fraccionaron en diversos grupos, en cuya persecución marchan varias de nuestras columnas.

Las autoridades de esta capital y las de la inmediata villa de Guanabacoa siguen adoptando toda clase de precauciones y medidas de seguridad para poner á cubierto ambas poblaciones de cualquier golpe de mano, si bien se duda que la audacia de los rebeldes llegue hasta el punto

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 225

quedaron inmóviles, de pié, enfrente el uno del otro y sin atreverse á interrumpir el silencio que se estableció con la súbita llegada de la jóven.

Después de algunos instantes, Valerio, que se repuso primero, dió algunos pasos hácia Ermelinda y exclamó:

—Muy buenas tardes, querida mía; aún cuando tú no quieras verme ni hablarme, al encontrarnos, sin pensarlo, yo no debo dejar de manifestarle el placer que me causa ver tu completo alivio.

—¡Completo!... repitió ella maquinalmente. ¡Ah! no. ¿Pero tú estás bueno? Tengo un placer en verte.

—Perfectamente.

—Me había dicho don Mannel que estabas enfermo.

—No ha sido nada; es que nuestro querido amigo se alarma muy pronto.

—Pues te encuentro pálido y delgado.

—¡Como no me has visto en tanto tiempo!... dijo Valerio en tono de reconvencción.

—Perdóname, y no lo atribuyas á ninguna causa hostil ó de animadversión hácia tí; ya sabes que te quiero mucho, que eres el amigo, el hermano de mi niñez.

—¿A qué, pues, atribuir ese extraño desvío que me manifiestas desde que abandonamos la quinta?

—A mi enfermedad, que me tiene de un humor

## CAPITULO XVIII

### Plan de ataque

Ermelinda no pudo evitar el encontrarse delante de Valerio, por la hábil maniobra de don Mannel que, apenas sintió el rugir de su traje de seda en lo alto de la escalera, adivinó que bajaba, y como la puerta estaba enfrente del sitio en que se había sentado Valerio, se puso delante de él, de manera que Ermelinda avanzó creyéndola solo, y aún dijo:

—Cuando usted guste, querido tutor, estoy pronta.

Valerio se levantó instantáneamente, como movido por un resorte, al escuchar aquel timbre de voz sonoro y argentino que tenía el poder de conmover las fibras más ocultas de su corazón.

Don Mannel se separó á un lado, y los dos jóvenes

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 221

—En lo cual, añadió Maten, voy estando conforme, vista tu oposición á manifestarla francamente que deseas ser su esposo.

—Eso no; hoy por hoy no puedo serlo.

—Y ¿qué te lo impide?

Maten repitió dos veces esta pregunta, y Sandoval, bajando la cabeza, no contestó.

—Ella me aborrece, dijo al fin; ni aun verme quiere.

—Ya sabes el cariño con que te recibió; pero hiciste una locura declarándole tu amor para rechazarla después; ella tiene un resentimiento contigo; la heriste en su amor propio, y ya sabes que esta clase de heridas son las que nunca perdonan las mujeres; por eso no ha roto sus relaciones con Genaro, y á mi entender esa, y no otra, es la causa del extraño desvío que te manifiesta.

—No, señor; es que me aborrece con todo su corazón, dijo con amargura Valerio.

—¡Aborrecerte!

—Sí, señor; aborrecerme.

—¿Sabes en qué ocupación la he sorprendido? Pues bien, estaba con tu libro de poesías, que sabe de memoria, y contemplando tu retrato con las lágrimas en los ojos; me sintió entrar y le escondió; poco después se le cayó, y Manolilla me lo hizo notar; habiéndome dicho despues esta muchacha que pasa las

de aproximarse á estos sitios, porque un movimiento de ese género podría costarles caro.

Las cartas que se reciben aquí procedentes de Trinidad, aseguran que el caibecilla Babi, con bastantes fuerzas insurrectas, se ha presentado en aquella rica y fértil región.—*Tesifonte Gallego.*

Paris 8 (9 noche).—Gran parte de la prensa parisiense analiza la situación creada en España por el curso de la guerra de Cuba.

Entre otros periódicos citaré, por la autoridad de sus juicios y el buen origen de sus informes, á *Le Temps*.

Se afirma en los periódicos á que aludido que es un hecho exacto la dimisión del general Martínez Campos, dimisión no aceptada por el Gobierno, que fingió sostener al general contra la opinión, para evitar las consecuencias que la renuncia pudiera traer para Cuba en estos momentos y la crítica desfavorable que de la dimisión pudiera hacerse en Europa.

Añaden que la aceptación de la dimisión y la sustitución del general por Weyler es tan solo cuestión de tiempo.

En los círculos militares de esta capital, donde se sigue con cuidado el curso de la campaña, comparan la situación de Martínez Campos en la Habana á la en que se encontró Napoleón III en Sedán.

Por su parte, la prensa alemana llegada hoy á Paris juzga inexplicable la absurda noticia, que allí como aquí ha circulado, de un movimiento ofensivo de los insurrectos contra la capital de la isla.

Paris 9 (8 55 mañana).—Al solo anuncio dando como posible el nombramiento del general don Valeriano Weyler para el mando en jefe del ejército de Cuba, los insurrectos de aquí atacan con la mayor energía. El periódico *La Renaissance*, órgano de los laborantes en Paris, le dedica un violentísimo artículo lleno de injurias.

Enrique Rochefort ridiculiza en el *Intransigeant* la actitud del Gobierno de Madrid con relación á la dimisión presentada por el general Martínez Campos.

Londres 9 (1 35 tarde).—El *Times* de hoy publica un notable artículo de fondo, en que con gran sensatez é imparcialidad estudia el curso de la campaña de Cuba y discurre acerca de las eventualidades del porvenir. El importante periódico londinense deduce del examen de los últimos hechos que el estado de cosas en Cuba es verdaderamente grave; pero manifiesta que, dada la unanimidad de sentimientos patrióticos imperantes en España y el vigor de la nación, debe esperarse que aún á costa de grandes sacrificios y esfuerzos, afirme y consolide su soberanía en Cuba.

Afirma categóricamente que la gran Antilla, lejos de ganar, perdería mucho obteniendo su independencia, pues por diversas razones, y principalmente por su falta de educación política, no podría el pueblo cubano gobernarse acertadamente por sí propia.

El corresponsal del *Standard*, tan perfectamente relacionado con los hombres

políticos de Madrid, telegrafía acerca del relevo del general Martínez Campos, y basándose en informes autorizados, asegura que el Gobierno presidido por el señor Cánovas no está dispuesto á aceptar la grave responsabilidad de destituirle; pero que si el general presentase respetadamente su dimisión, le sería admitida, nombrándose sucesor en el acto.

#### Consejo de ministros

El celebrado el jueves bajo la presidencia de la Reina, se ha reducido al discurso del señor Cánovas del Castillo.

El presidente ha informado con bastante detenimiento á S. M. del estado de la campaña de Cuba bajo todos sus aspectos, y sobre todo del carácter vandálico que á la guerra imprimen los insurrectos destruyendo y robando cuanto hallan á su paso.

En cambio rehuyen todo encuentro con las tropas y consiguen este propósito casi siempre por el apoyo que tienen en los campesinos, los cuales, por temor unos ante las amenazas de los insurrectos y por simpatías otros, les prestan eficaces confidencias, relativas á las operaciones que realizan las columnas.

De la dimisión del general Martínez Campos sólo ha dicho el presidente (según autorizados informes) que el general en jefe del ejército de Cuba, dando pruebas de su probada lealtad al Gobierno y su acreditado pundonor militar, ha indicado repetidas veces al ministro de la Guerra que si sus planes políticos y militares no satisfacían al Gobierno, debe éste relevarle de su cargo en cuanto lo crea oportuno, y añadió el señor Cánovas que, tantas veces como ha hecho el general esta indicación, el Gobierno se ha apresurado á reiterarle su plena confianza.

La dirección general de los registros de la propiedad y del notariado anuncia para su provisión, por concurso, entre los registradores de la propiedad, los siguientes registros vacantes, todos de cuarta clase.

Salas de los Infantes, Negreira, Puerto del Arrecife, Torreilla de Cameros, Agreda, Grandas de Salimé, Cañete, Viana del Bollo, Quiroga, Valle de Cabuerniga y Fonsagrada.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al gobierno, por conducto de la dirección general de los registros, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales.

La noche del miércoles se daba por seguro en círculos autorizados el ascenso del general Navarro.

—Que todo el mundo lo aplaudía.

El ministro de la Guerra remitió la noche del jueves una circular á todos los capitanes generales y comandantes militares, dando cuenta de la acción librada por la columna del general Navarro.

El señor Cánovas hablando con varios periodistas, negó el jueves terminantemente que el gobierno hubiera deliberado sobre el relevo del general Martínez Campos.

—No hay relevo—dijo el presidente del Consejo—porque para eso se necesitaba

un desacuerdo entre el gobierno y el general en jefe, cosa que no existe. Por lo tanto—añadió—carece de fundamento lo que se ha dicho sobre si se vá á designar para sustituir al general Martínez Campos á este ó al otro general.

#### CORRESPONDENCIA DE MADRID

9 de Enero de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los rumores pesimistas que circularon ayer y de los que no me hice eco por creerlos infundados, aunque sí aludí á ellos, se trocaron hoy en *menos fatídicos*, si bien no revistieron el optimismo que muchos suponían.

Débase esto á los cablegramas recibidos ayer, que en sentir del gobierno, es indudable que significan un descalabro para los insurrectos y un verdadero fracaso de los planes del tristemente célebre Máximo Gómez.

En el Congreso se notó hoy bastante animación, pero nadie aseguraba ya que regresase á la Península el general Martínez Campos.

Ocupándose de la supuesta dimisión del señor Marqués de Sardoal, afirmó en el Salón de Conferencias que era imposible su relevo, pues don Arsenio es en Cuba y en la Península el general de más prestigio y simpatías de todos sus colegas.

En el sorteo celebrado hoy para destinar á Cuba el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, les ha correspondido á los señores siguientes:

Subinspectores de 1.ª, don Melchor Camón y don José Pérez. Idem de segunda, don Eduardo Paris, don Pedro Martín, don Justo Martínez (Senador del Reino) y don José Gomar. Médicos mayores, don Ceferino Nives, don José González García, don Enrique García Ibañez don José Alonso Chimaches, don José Paredes Rodríguez, don C. Morais y don R. Balbino.

Los 15 médicos primeros que pedían no se sortearon por deber marchar los que ya lo fueron anteriormente y dejaron de incorporarse porque se les sustituyó por provinciales.

—A consecuencia del incremento que toman en la capital de España la blasfemia y la pornografía, se habla de constituir una nueva Asociación, presidida por un conocido titán de Castilla, que aspira á despertar de su letargo á las autoridades.

—Se confirma que Mr. Cleveland firmó el decreto reconociendo como Estado al territorio de Vitah, que pertenece á Méjico y es actualmente el país de los mormones.

Aunque el mencionado decreto no anula los matrimonios ya contraídos, prohíbe que los hombres casados con una ó varias mujeres puedan casarse con otra y reconoce la legitimidad de todos los hijos.

—Se anuncia otro Consejo en la Presidencia para pasado mañana, al que se le atribuye gran importancia.

—Con motivo de estrenarse esta noche en el Teatro Romea una zarzuela en dos actos titulada *El Príncipe Heredero*, en la que se hacen alusiones muy discretas á la familia del señor Duque de Madrid, se decía á última hora que en el referido coliseo se han dado cita muchos carlistas, para conseguir el fracaso de la obra; pues consideran una imprudencia poner en los actuales momentos en ridículo á un partido político que está alejado del poder y mas aún á unas personas que por encontrarse muy lejos no pueden defenderse.

La verdad es, que resulta inoportuno exacerbar los ánimos que parecen tranquilos.

—Esta tarde no se había facilitado á la prensa ninguna noticia de Cuba á última hora.

En el Congreso se ha dicho que el gobierno había recibido un cablegrama que se estaba descifrando á última hora, y por lo tanto no sería facilitado hasta esta noche.

Esto ha dado lugar á varios comentarios en la suposición de si serían desfavorables las noticias que hayan sido transmitidas desde la Habana.

—Según telegramas que publica *The Standard*, es falso que Austria trate de intervenir en los asuntos que ventilarán Inglaterra y Alemania.

—Ha producido muy buena impresión el acuerdo de que sean bloqueadas las costas de Pinar del Rio con objeto de impedir que puedan llevar á cabo desembarco los insurrectos.

—Los valores se han repuesto algo esta tarde en vista de las impresiones optimistas de Cuba, que siguen después de la victoria obtenida por el general Navarro contra las partidas de los principales caibecillas.

AGENCIA-EXPRES.

#### VADE RETRO

A mi querido amigo D. Juan Ocaña chispeante "Mosquetero,"

En el DIARIO DE CÓRDOBA del tres de Enero corriente, he visto unos mosquetazos agudos y me parece, que van á mí dirigidos y á mi *dorman* reluciente; y aunque yo me uno al abrigo cuando el frío me atramece, que somos dos diferentes; el uno soy yo, mi amigo, el *dorman*, es mi *serviente*, que no tiene voz ni voto y hasta de boca carece; por eso he de contestarle por mí, y por el adyacente.

Me dice usted, caro amigo: «Gonzalez ingenio tiene, inspiración y donaire; sencillez y leal parece; es chico que escribe mucho y es bueno ó sobresaliente;

hasta que soy sevillano me dice,»... y yo francamente agradezco sus lisonjas, (hechas sin miras alevés), por su extremada finura ó por su amistad ferviente. Digo tal, por que si soy (y olvidar esto no debe), un amigo franco y fiel, sevillano que le quiere; no he llegado á figurar entre la clase eminente de inspirados literatos, y escritores cordobeses, que tanto y más que me dice sin duda ellos se merecen.

\*\*\*  
Mi *dorman*, flamante ó nó, resulta muy conveniente; más también debo decirle, porque así él me lo advierte, que si le quito las mangas y esclavinas... me parece la forma le quedará de un traje de penitente.

\*\*\*  
No quiero acabar aquí estos versos deficientes, sin darle alguna esperanza, aunque MOSQUETERAMENTE. Con la esclavina del saco algún sastrero muy bien puede hacerle una gran *pluvial* á usted muy holgadamente. Si se conforma con ello declírmelo pronto debe, yo... me *desclavinaré* usted, quedará caliente, y mi saco será saco este siglo y el que viene.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.  
Córdoba y Enero 10 de 1896.

#### Gacetillas.

—En pleno invierno.—El termómetro dió ayer un bajón extraordinario. Anteayer tuvimos brisas de Primavera, y sin previo aviso pasamos ayer á disfrutar de los vientos agudos que cortaban como navajas de afeitar. Fué un día tremendo, que obligaba á abandonar las calles á paso largo. Enero ha empezado á exhibir sus rigores. Que Dios nos ayude.

—Otra vez?—El guardia municipal número 18 ha producido denuncia participando á la Alcaldía que el agua que se saca de los pozos, produce espuma, como si estuviera mezclada con jabón. Es decir: que volvemos á las mismas y que el expediente instruido duerme tranquilamente, rodeado de sombras, en el rincón de la desgracia. Pero ¿no hay un medio práctico, no cabe en lo posible averiguar el origen ó punto de partida de donde salen aquellas cosas? El vecindario de la calle de San Fernando particularmente, está interesado en la pronta resolución de este asunto, que entraña singular importancia.

—El vigía.—La temperatura ayer—fué ya de invierno la propia.—¿A subir empezaremos—la cuesta de Enero ahora?

noches enteras con ese libro en la mano, que á veces le arroja con ira y luego le coge otra vez y le besa llorando, permaneciendo siempre en una soledad y melancolía indescribibles.

—¡Caprichos de niña mimada!

—No, Valerio; convéncete de que te ama, y aventura algo por tu parte; tú la amas también, díselo y yo seré muy feliz si antes de mi muerte consigo veros casados.

—No puede ser.

—¿Y por qué? vamos á ver. ¿No puedo yo saberlo? ¿No merezco tu confianza?

—Sí, señor; ha sido usted un padre para mí, y no hay hombre en el mundo á quien yo profese más veneración y cariño.

—Luego ¿porqué no me abres tu pecho? ¿Tienes algún compromiso con otra mujer?

—No, señor; lleno mi corazón con la memoria de Aniana; jamás amé á nadie sino á su hija.

—Entonces ¿por qué no la haces feliz casándote con ella?

—Ella no cifra en el amor la felicidad y no sería dichosa conmigo; además, no me ama.

—¿Y si te amase?

—Aunque me amase no puedo hacerla feliz. En sus instintos de ángel hay una mezcla de los deseos y vanidades del mundo; se ha educado en las socieda-

des de gran tono, y ambiciona un título aristocrático y ese fausto oriental de que se rodea la grandeza; por eso se casa con Genaro; y si me ama, ahogará este instinto dentro de su pecho.

Maten se calló; no sabía qué oponer á estas razones que no estaban por cierto destituidas de fundamento, porque Ermelinda había declarado sus ideas ambiciosas desde la niñez, y á D. Manuel mismo se lo manifestó muchas veces cuando hablaron de su boda con Genaro.

Ermelinda bajó en este momento; don Manuel se puso delante de Valerio para que no le viese hasta que estuvieran cerca; y en efecto, los dos jóvenes se encontraron frente á frente.

insoportable, y no tengo ganas de ver ni de hablar á nadie. Podrás quejarte de que no hice contigo una excepción; pero nada más; á pesar mio, fuiste incluido en la regla general; y sino, ya te dirá don Manuel la vida que hago.

—Tiene razón; una de las consecuencias de su enfermedad ha sido ese humor, que por fortuna ha desaparecido; ¿no es verdad, querida? ¿Podremos congratularnos de que así sea?

—En este momento, si; ya vé usted, querido tutor, que casi estoy alegre.

—Pues aprovechemos la coyuntura y vámonos á paseo; Valerio, vente con nosotros, iremos á Passajes; la tarde está magnífica.

—¿Si lo permite Ermelinda!...

—Con mucho gusto, respondió la joven, que no tenía nada que oponer á esta disposición.

Valerio la ofreció el brazo, y de este modo bajaron á tomar el carruaje.

Inmediata á la casa que habitaba Ermelinda, había otra casa de campo pequesimísima; ocupaba un cuadrilátero insignificante, y estaba situada casi junto al camino, en la falda de la misma montaña, en cuya cúspide se hallaba la de Ermelinda. Esta casita tenía un mirador, y en aquel mirador se veía una mujer delgada, pálida, que con profunda ansiedad y con un anteojo en la mano, los vio aparecer y costear

**Compañía japonesa.**—Ayer visitó esta redacción el señor Banquero, representante de la compañía imperial japonesa, que actúa en el Teatro de Isabel la Católica, de Granada, y dará su primera función en el Gran Teatro de Córdoba el día 16 del corriente. Agradecemos la visita de dicho señor.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 203 pesetas y 50 céntimos.—Puente 67'26.—Pretorio 797'74.—San Sebastián 145'32.—Victoria 428'60.—Nocturno 8'56.—Matadero 2040'20.—De las 3.696 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1808'67.—A la provincia y municipio 1808'64.—Adicionadas 78'87.—En el mismo día del año anterior 3.991'91.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 13 las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra José Ruiz Gimenez, que será defendido por el letrado señor Gimenez Amigo y representado por el procurador señor Cosío; y la instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Lorenzo Cardenosa Rivas, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Orti.—Ante la sección segunda se verá el día 13 la causa instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra José María Rubio y otro, de cuya defensa y representación están respectivamente encargados los señores Castillejo y Rivera.

**El piso.**—Para cuando las circunstancias lo permitan, interesamos de la Alcaldía la recomposición del piso de la calle de Caldereros. Allí hay baches formidables, profundos barrancos y dos millones de piedras que se salieron de su sitio hace cincuenta años.

**Cédulas personales.**—Desde ayer ha quedado establecida la recaudación de este impuesto en la Agencia ejecutiva de contribuciones, calle Santa María de Gracia número 123.

**Visita.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la de don Mariano García Tovar, corresponsal en Córdoba de nuestro estimado colega *El Liberal de Jaén*, que pasa a la capital vecina con motivo de la agresión de que fué víctima su director, como ayer dijimos.

**Caja provincial.**—En ella ingresaron anteayer 342'94 pesetas del Ayuntamiento de Villaviciosa, sobre las 16'23 que existían de días anteriores, sumando quedaron existentes 35'47.

**Fruta del tiempo.**—Ayer detuvo el cuerpo de vigilancia a dos jóvenes que se apoderaron de la capa que un hombre había dejado sobre una caballería en la calle del Toril. Estas cosas no ocurren en verano. Por de pronto ya tienen domicilio en la cárcel para algunos días, mientras llega otro tiempo.

**D. E. P.**—Con sentimiento hemos tenido noticia de la defunción, ocurrida en Adamuz el domingo último, de nuestro antiguo y buen amigo el señor don Antonio de Trevilla y Rubio, perteneciente a una distinguida familia de esta capital. El señor Trevilla gozaba en aquella población de generales y merecidas simpatías. A sus funerales, que estuvieron concurridísimos, asistieron las personas más notables de aquella localidad, presidiendo el señor don Antonio García, tío político del difunto, y el Alcalde señor don Antonio Galán Herrera. Acompañamos a la señora viuda del señor Trevilla y a sus hijos en el justo pesar que les ha producido la pérdida de una persona para ellos muy querida.

**Subasta.**—El día catorce subasta ocho casas la Agencia ejecutiva de Hinojosa, por débitos de la contribución territorial.

**Efemérides.**—Hoy.—1812.—Ación de Sangüesa, ganada a los franceses por el general Espos y Mina.—1838.—Incendio de la Bolsa Real de Londres.—1873.—Fallecimiento en Madrid del gran hacendista don Juan Bravo Murillo.—1879.—Muere en Roma el Vicario general de los mercedarios Padre Rodríguez.

**Loable acción.**—A un antiguo y apreciable amigo nuestro, que se encontraba en una de las dependencias del edificio que ocupa la Diputación provincial, se le cayó anteayer distraídamente un paquete de billetes del Banco de España. La persona aludida retiróse de aquella dependencia, y al poco rato se le presentó otro amigo nuestro, don Amador Jover, que al preguntarle si había perdido algo, aquel contestó de modo afirmativo, recibiendo enseguida los billetes extraviados. Hechos de esta naturaleza honran a quien los practica, y para su satisfacción y ejemplo lo registramos.

**Proposiciones.**—Durante un mes se admiten por el ingeniero jefe, calle del Niño Perdido número 24, a fin de arrendar una casa para las oficinas del distrito forestal de Córdoba, y cuya renta anual sea de 500 pesetas.

**Lo sentimos.**—Se halla enfermo a consecuencia de la gripe que es ya casi una epidemia en Córdoba, nuestro querido amigo el inspirado poeta y colaborador del DIARIO don Enrique Redel, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

**¿Será cierto?**—Dice un colega que el ministro de Hacienda se ocupa de un trabajo que tenderá a satisfacer por el Estado a los maestros de instrucción pública sus haberes corrientes, como a los demás empleados, y que los atrasos se les pagarán en el término de dos años. Sería un acto de justicia.

**Escritor.**—Ha salido de nuevo para Madrid nuestro estimado amigo el fácil y festivo poeta, compañero nuestro en la prensa local don Federico Canalejas. Se dice tomará parte en la redacción de la revista *La Ilustración Española*. Si es para su bien, le felicitamos.

**Jurados.**—La causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabra, por el delito de asesinato frustrado, contra Francisco Miguel Gutiérrez, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado, en esta capital, el día 15 de Febrero próximo, a las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que a continuación se expresan. **Cabezas de familia.**—Don Antonio José Merino Almanza, don José Prieto Moreno, don Vicente Almagro Bernat, don Juan Camacho Mansilla, don Juan Moreno Blancas, don Joaquín Urbano Serrano, don Manuel Morillo León, don Manuel Lozano Barros, don Juan de Dios Calvo Mariscal, don Vicente Cañero Ortiz, don Mariano Granados López, don Gregorio Padilla Poyato, don Calixto Navas López, don Francisco Alamos Carmona, don Pedro Calvo Belmonte, don Vicente Campis Molina, don Rafael Cabanillas Zarcas, don Juan Puillat Barranco, don Vicente Caballero Moreno y don Manuel Navas Muñoz. **Capacidades.**—Don Elías Poyato Jiménez, don Rafael González Rio, don Antonio Vargas Amorín, don Cayetano Benito Herrero, don José Joaquín Roldán Porcena, don Juan Cantero Uclés, don José Redondo Márquez, don José Jiménez Viñas, don Antonio Serrano Jiménez, don Antonio Gómez Fernández, don Juan Páez Ortega, don Antonio Muñoz Rodríguez, don Francisco Moreno Cruz, don Antonio Castro Rivas, don Manuel García Serrano y don Ricardo Blanco Cabello. **Supernumerarios.**—Don Antonio Booyo Sandel, don Bernardo Alba Romero, don Manuel Robles Villalba, don Benigno Molina García, don Antonio Ortiz Carmona y don Antonio Casañez García.

**Ganadería.**—En Córdoba se cotizaba la semana del 15 al 21 de Diciembre, según datos oficiales, a los precios siguientes: caballar de 500 a 700 pesetas; mular 500 a 600; asnal 130 a 170; vacuno 320 a 360; cabrío de 16 a 20; ovino 15 a 18, y de cerda de 40 a 45. Las lanas se vendían en la misma semana de 105 a 110 pesetas el quintal métrico de la negra, y de 115 a 120 la blanca.

**Regreso.**—Lo ha verificado a Linares don Alejandro Tonkin, ingeniero de la compañía propietaria de la fundición de plomos del Arroyo de las Piedras, después de su permanencia en Córdoba.

**Luna de miel.**—Han venido a pasarla en Córdoba los señores doña Consuelo Barrera y Medel y don Enrique Herrera y Maguilla, que el Domingo recibieron el santo Sacramento del Matrimonio en Sevilla.

**Excitaciones.**—Se nos dirijen por varios conductos para que no dejemos de la mano cuanto se refiere a la próxima feria de Córdoba, lo que precisa que en este asunto están interesadas todas las aspiraciones locales. Hay mociones, proyectos y exposiciones pendientes, y no debe olvidarse que cuanto se refiere a nuestro histórico mercado debe tener carácter preferente y de indiscutible urgencia. Apelamos al patriotismo de todos para que sin desfallecimientos ni prevenciones injustificadas, se provea a lo que hoy sería oportuno, y después inconveniente y tardío.

**Que lo limpien.**—Según denuncia el guardia municipal número 64, se halla destruido el tregante del urinario situado en el Arco bajo de la plaza Mayor. Pues, el remedio es fácil y económico.

**A la cárcel.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia condujeron ayer a la cárcel pública, a disposición del señor gobernador civil, a dos individuos, por blasfemias. También llevaron a la cárcel a otro

sugeto reclamado por el señor juez municipal de la izquierda.

**Fiesta onomástica.**—Parece que la de su magestad el Rey, que se celebra el día 23 del corriente, se solemnizará con la concesión de varios indultos, y otorgando cruces a hombres no políticos y que han prestado servicios al país en las artes, la industria y la agricultura.

**Cuadros.**—Entre los que dijimos se han remitido ya a la Exposición de pinturas organizada por la Sociedad Económica Sevillana, figuran cuatro que son bellos caprichos artísticos de don Francisco Ramos, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, a las diez, subasta pública de ropas y efectos que procedan de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Mayo último.

**Fallecimientos.**—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día veinte y nueve de Diciembre último, lo fueron por cistitis, bronquitis, tisis y bronquitis. Y los nueve del treinta, por congestión, falta de desarrollo, tuberculosis, disenteria, catarro pulmonar, bronconeumonía, anemia y dos por bronquitis.

**Que se laven.**—Próximamente parece llegar a Córdoba una tribu húngara que, como las que hemos visto en varias ocasiones, se dedica a la confección de objetos de metal y cobre. Bueno, y que sea bien venida; pero que por higiene se les obligue a que se laven y pelen.

**Mercados.**—Dice el *Boletín de Estadística y Mercados* que en Córdoba en la semana del 15 al 21 de Diciembre había mejorado el tiempo, cesando las lluvias y continuándose las operaciones de siembra de cereales y recolección de la aceituna. En el mercado de cereales y leguminosas no se hacían transacciones de importancia, escaseando el trigo superior del país, que se demandaba con alza respecto de los trigos más inferiores que no lograban aceptación para las fábricas harineras. En el aceite eran buscados los añejos; que escaseaban en el mercado, expendiéndose mezclados con los frescos para disminuir el mal sabor de estos últimos. El pan y la carne, sin alteración en sus precios anteriores. Carne de vaca, de 1'60 a 1'52 pesetas kilo; de cabra y borrego, 1'12; de cerdo, 1'75; tocino añejo, 2; fresco, 1'20; pan de 0'40 a 0'30 de peseta.

**Pensamiento.**—El ideal de la vida consiste en amar y ser amado: su mayor desventura en odiar y ser odiado.

**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta y cinco pertenencias de la mina de plomo «Enriqueta tercera» del sitio Camino de Espartales, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Encontré a orillas del mar—restos de una barca rota;—y es la barca de mi dicha—que destrozaron las olas.

**Colisión.**—Días pasados se dice hubo una en Villanueva de Córdoba entre dos matuteros y un empleado de consumos, al que hicieron un disparo, y después parece han sido aquellos puestos a disposición de las autoridades.

**Trabajos.**—Se están ultimando en Pozoblanco los de instalación del alumbrado eléctrico.

**Deplorable.**—Se ha entablado querrela por el apreciable director de nuestro querido colega *El Distrito* de Pozoblanco por injurias, contra el de otro periódico local. Siempre es lamentable que los tribunales tengan que entender en esta clase de asuntos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama al gitano Manuel Medina Ortiz, contra el que se procede por lesiones.

**Padron.**—Hasta el día quince está a la vista el de habitantes de Valenzuela.

**Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisos para Senadores de Fuente Obajuna e Iznájar.

**Prelado.**—En el día de hoy es esperado en Málaga el nuevo Prelado de la diócesis señor Muñoz Herrera.

**Efectos.**—Se nota estos días en los mercados alguna escasez de pescado, y es motivada por ser pocos los barcos que se dedican a la industria de este ramo y que salen a ejercer sus habituales tareas, por causa del temporal en las costas próximas.

**Lo sentimos.**—Nos dicen de Málaga que se encontraba de bastante gravedad el señor marqués de Guadaro, muy conocido en esta capital. Celebraremos su mejoría.

**Malo.**—Se han declarado sucias las procedencias de Casa Blanca y Mazagán (Marruecos).

**Velada literaria.**—Se ha celebrado una muy lucida en el Ateneo gaditano en memoria del difunto escritor señor Alvarez Espino.

**Ministro.**—El de Gracia y Justicia, y no el de Fomento, presidirá la sesión de apertura de los estudios del Sacro Monte de Granada.

**Hablan dos soldados.**—Chico: mi pantalón es mejor que el tuyo, porque tiene el azul mas bonito.—Eso es porque el tuyo estará teñido.

**Longevidad.**—Ha fallecido en Málaga a la edad de ciento cinco años doña Dolores Vaquero, que conservó excelente humor y se adornó con flores la cabeza hasta la víspera de su muerte, con la particularidad de que tenía completa la dentadura, que por cierto tuvo la segunda a los noventa años.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el «Morrhool Charpoteaut» como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

Tan natural como remplazar con un brazo mecánico el miembro amputado, es indispensable ayudar al estómago cuando por excesos ó enfermedad no posee la suficiente fuerza para digerir los alimentos por falta ó inercia del jugo gástrico, pues sin digestión ó asimilación de los manjares no es posible la vida. Este resultado, sencillo en extremo, se consigue con el «Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía» que representa el fermento digestible por excelencia y disipa los dolores de estómago, la hinchazón de las paredes abdominales, los eructos gaseosos y demás molestias de las gastralgias y dispepsias.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgínica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Higinio, papa y mártir.—Mañana, San Arcadio, mártir.

**JUBILEO OROULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio de los señores don Antonio Junguito y doña Magdalena Carrión (q. e. p. d.), costeado por sus hijos.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo Prelado estará mañana de manifiesto S. D. M. en la real iglesia de San Pablo, por los señores de Terroba, en sufragio de su señora madre doña María de la Purificación Naval (q. e. p. d.)

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta Diócesis, conceden respectivamente 100 y 40 días de indulgencia a las personas que asistan y ofrezcan oraciones por el descanso eterno de la difunta.

Desde hoy al 14 del corriente se celebrarán en la parroquial del Salvador cinco días de exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo. El día de hoy, por doña María del Patrocinio Galvez y Rodríguez, en sufragio por su difunto esposo don León Crespo y Gomez; 12 y 13 por don Luis Valenzuela y Castillo y doña María de la Concepción Terroba Naval, en sufragio de su difunta madre doña María de la Purificación Naval; y 14 por don Juan Ogazon Romo y doña Elvira Gutierrez de la Solana, en sufragio de sus difuntos. El Excelentísimo Sr. Obispo concede cuarenta días de Indulgencia por las oraciones que en la forma acostumbrada se rezaren en

sufragio de cualquiera de los dichos difuntos.

—La Asociación de Hijas de María, tendrá mañana, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comñión a las Asociadas, y a las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramento. El sermón está a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

+

EL SEÑOR

**DON JOSÉ DE LLANO MERAS**

(Q. E. P. D.)

Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su vida é hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

+

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

**D. José Palomer y Guillot**  
Falleció el día 12 de Enero de 1887.

Su vida é hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

LA NIÑA

**DOLORES APARICIO MARTINEZ**  
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres don Jaime y doña Concepción, abuelos, tíos, primos y demás parientes de la finada

Suplican a las personas que no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de S. Pedro, en lo que recibirán especial favor

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

## Ultima hora

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

**LA INSURRECCION EN CUBA**

Madrid 11 (2,15 madrugada.)

Las columnas Navarro y Arizón alcanzaron en Vigona, límite de la provincia de Pinar del Río, a la partida de Maceo, batiéndola y desalojando a los rebeldes de las posiciones que ocupaban.

La columna Navarro experimentó cinco bajas.

Las de la columna Arizón se ignoran.

Los insurrectos tuvieron gran número de bajas.—EXPRESS.

Madrid 11 (2'30 madrugada.)

Se ha presentado al general Martínez Campos un titulado oficial insurrecto.

El general, después de oírle, ordenó que fuera puesto en libertad. Se han verificado en la Habana varias detenciones de significados laborantes.

Las columnas activan los movimientos en persecución del enemigo.—EXPRESS.

Madrid 11 (2'35 madrugada.)

En Casetas ha habido un choque, resultando dos muertos y 10 heridos.

Las partidas continúan fraccionándose y retrocediendo, con objeto de proteger la retirada del núcleo de los insurrectos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER**  
**No Tiene Igual**  
 PARA LA CURACION RAPIDA DE  
**Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta**

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patronio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlin, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**  
**MEDALLA DE ORO**

**En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

**TABLAS DE JUBILEO**

Se hallan de venta en los despachos de DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente ano se arriendan las casas número 4 calle Amparo y 15 calle Alcántara; para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-2

Pérdida. El domingo último, desde el Billante á la huerta de Cinco pollos, se extrujo una manta azul á cuadros; la persona que la hubiese encontrado, se servirá entregarla en la casa número 44 calle A faros, y además de agradecerse se le gratificará. s4-2

Vino legítimo de Valdepenas Calle García Lovera 5.

Por arrobas, tinto ó blanco, á 22 reales; botellas, en la casa, 40 céntimos. — Aguardientes anisados: el litro, 3 1/2, 5, 6, y 7 rs. s4-2

**LA CASA A. FRAILE**

CALLE LICEO NUMERO 16. Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma: Sa chicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1', docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem idem magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

**Sanchez é Iglesias**  
 Depósito de carnes de cerdo

Precios: Cerdos, kilo, 4'75 céntimos, lomo, arroba, 69 reales, kilo 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco, arroba 56 y 4'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 1; hussos 30 y 2'50. Menudos de 34 á 40 reales uno; tocino añejado.

**EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
 INALTERABLES Y GRATAS AL PALADAR  
 preparados por el  
**DR. DON ENRIQUE VILLEGAS**

Emulsión simple  
 Idem al guayacol  
 Idem al iodoformo y guayacol

Precio del frasco, dos pesetas

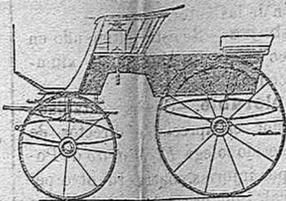
Se vende en casa del autor y Almagra 30, y en las farmacias de los señores don Manuel Marin, don Francisco Avilés, don José García Martínez, don Ventura Dávila, don Rafael Lopez Mora, don José Lucía, don Antolin Crespo, don José Montilla y don Francisco de B. Pavón.

**Los DEBILES se Hacen FUERTES**

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerza con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que reproduce con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en farmacias y droguerías en todas partes.



**DEL SPORT**

Arraques y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios  
 Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero  
**COMPRA—VENTA—CAMBIOS**  
**10, Calle de Jesús Maria, número 10**

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**  
 Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con el  
**APOMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUFUY  
 (Existe en cada caja el sello de garantía de la UNION DE LOS FABRICANTES).  
 Farmacia A. DUFUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE PIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER**

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, é enfermedades de los riñones; pleuresías; calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE PIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Píedra, Miembros, Pelmones, Estomago, Toses, Quiebrasas, y todas las enfermedades de los nervios y de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Farmacias.

THE WINTER'S AMERICAN PERFORATED FELT-ROUGE PLASTER. Prepared in New York.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante todo el tiempo, reconocido y verificado sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píez, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**  
**CABELLO PERFUMA**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Depósito en por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Acogidos. Se admiten de ganado en la huerta de Santa María (Marrubial). En la misma, informarán. s4-1

Se confecciona toda clase de ropa blanca con esmero, y á la mayor brevedad á precios sumamente económicos, en la casa núm. 32, calle del Realejo. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 50 calle Cristóbal Colón; informarán, en la inmediata número 52. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Poyo 44, recientemente pintada y acristalada, y el piso principal de la casa calle Moros 12; para tratar, San Pablo 46. s4-1

Acogidos. En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, se a-oge ganado vacuno y caballar; para tratar, Pedro Lopez 13, en Córdoba. Dicha dehesa, sita en término de Santa María de Trassiera, que lo es de Córdoba. s4-1

Almonea. Se hace de varios muebles, entre los que se encuentran un aparador de nogal con piedra, una mesa de comedor de la misma madera, y una preciosa araña de sala. Calle de San Francisco 51. s4-1